



Contraloría
Ciudadana

13 de octubre 2017



Gobierno de
Guadalajara

Recibi Acta Original

[Handwritten signature]

Luis Arturo López Sahagún

01/10/2018

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

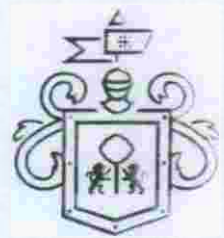
En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la **Dirección de Adquisiciones** sito en calle Nicolás Regules número 63 Planta Alta Mercado Mexicaltzingo de la colonia Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Adquisiciones el **C. Mario Ernesto Padilla Carrillo**, quien hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Luis Arturo López Sahagún**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto en virtud de haber sido ratificado en su cargo, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **Folio INE** el primero, con el número de folio **Folio INE** el segundo, domiciliados en la avenida número de la colonia en **Domicilio** n la calle número de la colonia C.P. en ; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la ~~servidor~~ servidor público saliente es quien entrega.-----

[Handwritten signatures and stamps]



Contraloría
Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. **Brenda Vanessa Flores Hermosillo y Verónica Dolores Carranza García**, con domicilio en el _____ de la calle _____ en la colonia _____ de _____, C.P. _____ y la segunda _____ número _____ colonia _____ **Domicilio** _____ del municipio de _____

Folio INE

_____ quienes se identifican con credencial de elector con número de folio _____ y la segunda **Folio INE** _____ expedidas por el Instituto Nacional Electoral.--

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	01
1.B	Fondo Fijo de Caja	02



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

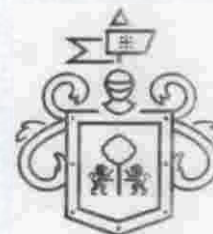


Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.C	Bancos– Cuentas de Cheques	03
1.D	Inversiones	04
1.E	Deudores Diversos	05
1.F	Acreedores Diversos	06
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	07
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	08
1.I	Arrendamiento Financiero	09
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	10
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	11
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	12
2.C	Inventario de Vehículos	13 al 14
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	15
2.E	Equipos de Cómputo	16
2.F	Software	17
2.G	Material Bibliográfico	18
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	19
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	20
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	21 al 24
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	25 al 26
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	27 al 28
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	29



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



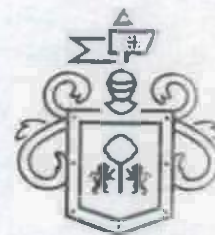
Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
3.D	Juicios Laborales Vigentes	30 al 31
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	32
4.B	Relación de Rezagos por Multas	33
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	34
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	35
5.B	Relación Obras por Contrato	36 al 38
5.C	Relación Obras por Administración	39 al 41
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	42
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	43
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	44
6.B	Documentación Oficial	45 al 52
6.C	Relación de Sellos Oficiales	53 al 59
6.D	Página WEB	60
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	61
6.F	Asuntos en Trámite	62
6.G	Asuntos Pendientes	63 al 70
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	71 al 72

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 catorce anexos fueron llenados, los 26 veintiséis restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Dirección de Adquisiciones**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

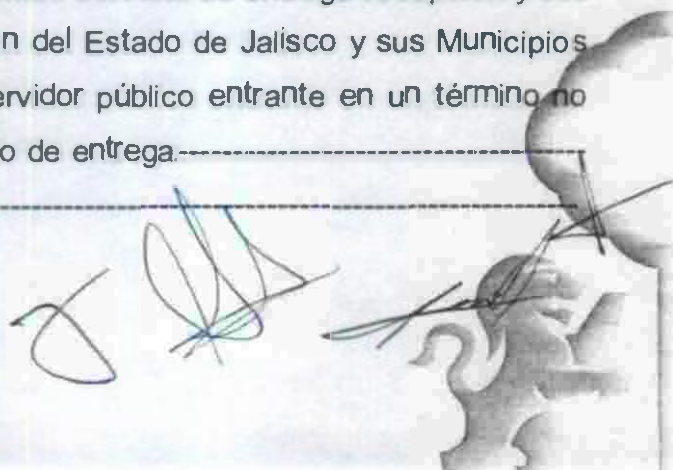
el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Mario Ernesto Padilla Carrillo**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. — **La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. Luis Arturo López Sahagún**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

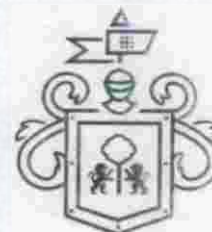
En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Adquisiciones materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



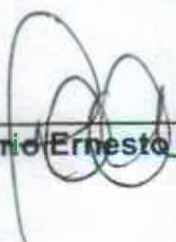
Gobierno de
Guadalajara

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

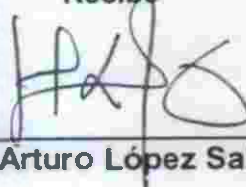
De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Prevía lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega


C. Mario Ernesto Padilla Carrillo

Recibe


C. Luis Arturo López Sahagún



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Contraloría Ciudadana

Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:

C. Verónica Dolores Carranza García

C. Brenda Vanessa Flores Hermosillo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la **Dirección de Adquisiciones**, de fecha 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, consistente en 07 siete fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.





Contraloría
Ciudadana

13 de octubre 2018



Gobierno de
Guadalajara

Recibi Acta Original

[Handwritten signature]

Luis Arturo López Sahagún

01/10/2018

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la **Dirección de Adquisiciones** sito en calle Nicolás Regules número 63 Planta Alta Mercado Mexicaltzingo de la colonia Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Adquisiciones el **C. Mario Ernesto Padilla Carrillo**, quien hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Luis Arturo López Sahagún**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto en virtud de haber sido ratificado en su cargo, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio _____ el primero, con el número de folio _____ el segundo, domiciliados en la avenida _____ número _____

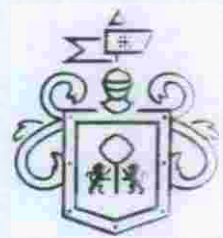
de la colonia _____ en _____ n la calle _____
número _____ de la colonia _____ C.P. _____ en _____; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la ~~servidor~~ servidor público saliente es quien entrega-----

[Handwritten signatures and stamps]



Contraloría
Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. **Brenda Vanessa Flores Hermosillo y Verónica Dolores Carranza García**, con domicilio en el _____ de la calle _____ en la colonia _____ de _____, C.P. _____ y la segunda _____ número _____ colonia _____ del municipio de _____ quienes se identifican con credencial de elector con número de folio _____ y la segunda _____ expedidas por el Instituto Nacional Electoral.--

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	01
1.B	Fondo Fijo de Caja	02



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

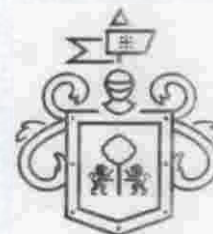


Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.C	Bancos– Cuentas de Cheques	03
1.D	Inversiones	04
1.E	Deudores Diversos	05
1.F	Acreedores Diversos	06
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	07
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	08
1.I	Arrendamiento Financiero	09
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	10
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	11
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	12
2.C	Inventario de Vehículos	13 al 14
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	15
2.E	Equipos de Cómputo	16
2.F	Software	17
2.G	Material Bibliográfico	18
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	19
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	20
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	21 al 24
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	25 al 26
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	27 al 28
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	29



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



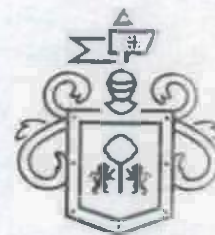
Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
3.D	Juicios Laborales Vigentes	30 al 31
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	32
4.B	Relación de Rezagos por Multas	33
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	34
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	35
5.B	Relación Obras por Contrato	36 al 38
5.C	Relación Obras por Administración	39 al 41
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	42
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	43
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	44
6.B	Documentación Oficial	45 al 52
6.C	Relación de Sellos Oficiales	53 al 59
6.D	Página WEB	60
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	61
6.F	Asuntos en Trámite	62
6.G	Asuntos Pendientes	63 al 70
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	71 al 72

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 catorce anexos fueron llenados, los 26 veintiséis restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Dirección de Adquisiciones**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

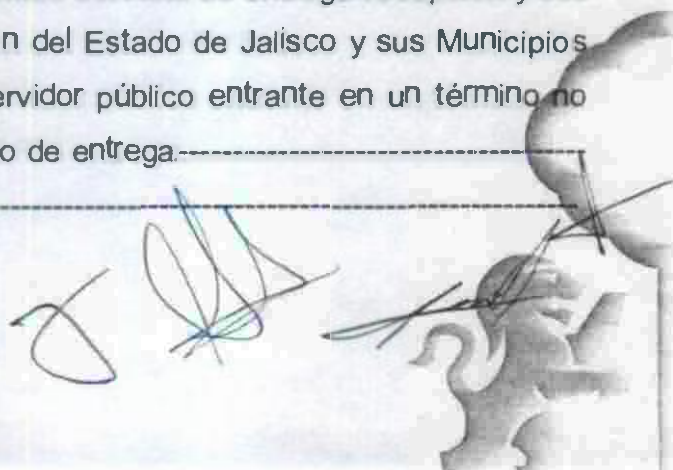
el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Mario Ernesto Padilla Carrillo**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. — **La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. Luis Arturo López Sahagún**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

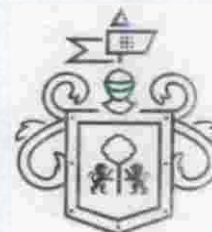
En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Adquisiciones materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Prevía lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega


C. Mario Ernesto Padilla Carrillo

Recibe


C. Luis Arturo López Sahagún



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Contraloría Ciudadana

Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:

C. Verónica Dolores Carranza García

C. Brenda Vanessa Flores Hermosillo

ELIMINADAS la Claves de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción 1 de los LGPPICR*

ELIMINADOS domicilios, 1 párrafo de 3 renglones y 1 párrafo 4 renglones, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción 1 de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

